



COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS SECCIÓN MEXICANA

BOLETÍN DE PRENSA

SE PRESENTA REPORTE QUE DOCUMENTA LOS LOGROS EN LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN DEL DELTA DEL RÍO COLORADO EN MÉXICO.

La Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos (CILA), ha publicado el *Reporte de Implementación de 2018 del Grupo de Trabajo Ambiental del Acta 323*. Este informe documenta las actividades llevadas a cabo en 2018 con la meta de implementar los compromisos ambientales del Acta 323, la cual es un acuerdo de la CILA sobre la cooperación en el Río Colorado, firmada en 2017. Los miembros del Grupo de Trabajo Ambiental tanto de México como de Estados Unidos participaron de manera conjunta en el desarrollo de programas de monitoreo de hábitat, entregas de agua y restauración ambiental del Acta 323 y contribuyeron a la preparación del Reporte.

Durante 2018, el primer año de implementación del Acta 323, el Grupo de Trabajo Ambiental presentó un avance sustantivo en su trabajo en la región del Delta del Río Colorado, incluyendo:

- Se cultivaron en invernaderos más de 60,000 árboles nativos que fueron plantados en los sitios de restauración.
- Se ha restaurado y mantenido un total de 446 hectáreas (1,102 acres), de hábitat natural en el Delta del Río Colorado (incluyendo hábitat restaurado de conformidad con los acuerdos de la precedente Acta 319), dentro de lo cual se considera la plantación de álamos y sauces, bosque de mezquite, hábitat de marisma y agua abierta.
- En el estuario, con el dragado de un canal de 1.8 km (más de 1 milla) de longitud, se ha logrado restablecer la conectividad a fin de permitir la mezcla del agua dulce con las mareas.
- El ejercicio de más de \$3 millones de dólares y la entrega de casi 8.5 millones de metros cúbicos de agua (7,000 acre pies). Esto incluye más de \$1.55 millones de dólares por parte de México, más de \$300,000 dólares por parte de Estados Unidos, y más de \$1.25 millones de dólares por parte de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Toda el agua entregada fue proporcionada por las ONG.
- El ejercicio de casi \$800,000 dólares en el monitoreo y ciencia para entender de mejor forma la respuesta a las mejoras al ecosistema y su respuesta a las actividades de restauración, así como para medir el involucramiento de la sociedad.
- En este esfuerzo exitoso colaboró un grupo diverso de instituciones tanto de México como de Estados Unidos, incluyendo instancias federales y estatales, ONG y sus donantes, y universidades.

El Comisionado mexicano Roberto Salmón precisó que gracias a los acuerdos del Acta 323, se pudo dar continuidad a todos aquellos esfuerzos de restauración ambiental que se habían logrado por medio del Acta 319, en beneficio del hábitat y ecosistema del Delta del Río Colorado.



COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS SECCIÓN MEXICANA

Por su parte la Comisionada Jayne Harkins precisó que este Reporte documenta los logros iniciales del Grupo de Trabajo Ambiental conforme lo previsto en el Acta 323 y que muestra que este es un buen inicio en la implementación de los compromisos ambientales del Acta.

La CILA y las partes interesadas continuarán con sus esfuerzos de restauración de conformidad con lo estipulado en el Acta 323, la cual cubre un período de 9 años, hasta el 2026. El Acta 323 establece que por lo menos se asignen 259 millones de metros cúbicos (210,000 acre pies) de agua para fines ambientales, \$9 millones de dólares para monitoreo e investigación científica y \$9 millones de dólares para proyectos de restauración ambiental.

El Reporte completo puede ser consultado en: <http://www.cila.gob.mx/rc/riqtamar2020f.pdf>

Ciudad Juárez, Chihuahua 07 de mayo de 2020.